



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:	
• En el extranjero.....	20.000 €
• En España.....	4.000 €
2. Pago de muletas.....	320 €
3. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado.....	Ilimitado
4. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado
5. Repatriación o transporte de acompañantes del Asegurado.....	Ilimitado
6. Búsqueda y rescate en montaña.....	15.000 €
7. Envío de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:	
• Gastos de desplazamiento del familiar.....	Ilimitado
• Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 80 €/día).....	800 €
8. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día).....	800 €
9. Rescate en pistas.....	Ilimitado
10. Rescate en helicóptero.....	Ilimitado
11. Regreso anticipado del Asegurado.....	Ilimitado
12. Envío de medicamentos urgentes no existentes en el extranjero.....	Incluido
13. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido

14. Envío de un chófer profesional.....	Incluido
15. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	150 €
16. Pérdida de llaves de la vivienda habitual.....	60 €
17. Anulación de tarjetas.....	Incluido

a la estación por causas meteorológicas.....	150 €
24. Extensión del viaje por exceso de nieve.....	150 €
25. Overbooking o cambio de servicios.....	150 €
26. Pérdida de servicios inicialmente contratados.....	150 €

PÉRDIDA DE SERVICIOS

18. Reembolso del forfait (máx. 40 €/día).....	400 €
19. Reembolso de las clases contratadas (máx. 40 €/días).....	400 €
20. Pérdida del equipaje facturado en línea aérea.....	500 €
21. Gastos por demora del material deportivo facturado en línea aérea.....	100 €
22. Gastos por demora del viaje en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas).....	150 €
23. Gastos o noches extras de hotel por demora en la llegada	

RESPONSABILIDAD CIVIL

27. Responsabilidad Civil del Esquiador.....	60.000 €
28. Responsabilidad Civil del profesor, monitor, guía o acompañante.....	60.000 €

Precios por persona. Impuestos y recargos incluidos.

Seguro Ski Aventura Plus sin Anulación

	España	Europa	Mundo		España	Europa	Mundo
1 día	13,50 €	20,50 €	120,00 €	Anual con Heliesquí	203,75 €	203,75 €	203,75 €
Hasta 3 días	24,00 €	35,00 €	120,00 €	Anual con Rehabilitación y Heliesquí	254,50 €	254,50 €	254,50 €
Hasta 6 días	36,00 €	47,50 €	120,00 €	Familiar Anual	297,00 €	297,00 €	297,00 €
Hasta 10 días	43,50 €	54,50 €	120,00 €	Familiar Anual con Rehabilitación	358,00 €	358,00 €	358,00 €
Anual	101,50 €	101,50 €	101,50 €				
Anual con Rehabilitación	127,50 €	127,50 €	127,50 €				

Las actividades cubiertas son las siguientes:

Deportes de tierra

- Actividades rancheras (capeas...)
- Aerotrim
- Airsoft
- Barranquismo
- Bicicleta de Carretera
- Boogie cars (conducidos por el asegurado original)
- Coches de caballos
- Escalada / Rappel
- Espeleología
- Golf
- Gymkhana deportiva
- Mountain Bike / MTB
- Orientación
- Pádel
- Paintball
- Pista americana

- Puenting
- Quads
- Rutas a caballo
- Saltos a caballo
- Tenis
- Tiro con arco
- Tiro con perros
- Trekking / Senderismo
- Trenes: Cremallera, Artouste...

Deportes aéreos

- Globo aerostático
- Globo cautivo
- Vuelos en helicópteros

Deportes acuáticos

- Banana / Bus Bob

- Barcos a motor (con conductor)
- Bodyboard
- Buceo con botella
- Canoas (con guía local)
- Catamaranes
- Descenso / Rafting / Hidrospeed
- Bicicleta de Carretera
- Embarcaciones ligeras
- Espeleobuceo
- Fuera bordas rápidas (con conductor)
- Hidropedales / Pedalo
- Juegos de playa en general
- Kayaks
- Kitesurf
- Motos de agua / Jetski
- Ski Acuático
- Snorkel
- Surf

- Veleros
- Wakeboard
- Waterball
- Windsurf

Deportes de invierno

- Crampones en hielo
- Esquí
- Esquí de fondo
- Esquí de travesía
- Karts en hielo
- Motos de nieve
- Patinaje sobre hielo
- Raquetas de nieve
- Snowboard
- Telesilla cota
- Tiro con perros
- Trineos y derivados

Quedan cubiertas cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo (excluidos todos los aéreos). Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros.

No olvide que...

- El ámbito geográfico de Europa incluye a los países ribereños del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Este documento no es el Condicionamiento General ni Particular ni tiene validez contractual. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarlo a info@intermundial.es indicando la numeración de su póliza. Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Arag, cuya información completa consta en el Condicionamiento General.
- Las modalidades anual y anual con rehabilitación garantizan todos los viajes de aventura del año, con duración máxima de

cada viaje de 60 días consecutivos.

- Se consideran familiares del asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, o persona que como tal conviva permanentemente con el asegurado y los ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de parentesco (padres, hijos, abuelos, nietos), hermanos o hermanas, cuñados o cuñadas, yernos, nueras o suegros de ambos.
- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes.
- Precios válidos hasta 31/10/2016.

Aviso Legal

Producto de seguro intermediado por INTERMUNDIAL Correduría de Seguros, c/Irún, 7, Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M180298, sección 8ª, libro 0, folio 149, tomo 11482. N.I.F. B81577231. Inscrita en el RDGSyFP con nº J1541 y con seguro de RC y caución según la Ley 26/05 MSRP. © 2015 INTERMUNDIAL.

